

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Un caso urgente

Lo ocurrido al vapor «Reina Victoria Eugenia» no tiene nombre ni excusa, y cuantos antepongan el amor a la patria a toda preferencia sentimental ha de ver con dolor estos casos frecuentes de violación de nuestro territorio.

Público es lo que viene ocurriendo en el Estrecho de Gibraltar, donde todos los barcos españoles sufren detención en su ruta para el minucioso registro y examen de pasajeros y mercancías. No importa que la mayoría de estos buques reduzcan su travesía a comunicar a España con los puertos de la zona española de Marruecos; el navío de guerra beligerante detiene y la inquietud humillante se practica. Por millares pueden ofrecerse los casos.

El «Reina Victoria Eugenia» al ser detenido en su ruta en aguas jurisdiccionales y a la vista misma de Cádiz plantea al Gobierno una situación que francamente debe despejar actuando con serenidad y decisión rápidas. Un navío con bandera española alojado por completo de toda zona de guerra es siempre un trozo de la patria y penetrar en él es violar el territorio, es quebrantar la neutralidad. Y si ello se ha realizado en los propias aguas jurisdiccionales constituye además una humillación que sólo puede estar contrapuesta por la energía en la demanda explicativa.

De suponer es que a la hora actual ande ya el ministro de Estado en esta labor de reivindicar la soberanía de España y de respeto a nuestra bandera y a nuestro territorio. La demora en el planteamiento de la reclamación sólo servirá para que los verbales defensores del derecho ocrean equivocadamente que la habilidad en lo alto es un reflejo de la tibieza popular. Y ello hay que atajarlo, por patriotismo, para que la audacia ajena tenga contenciones prudentes y se eviten posibles estallidos populares si aquella traspassa los límites de lo justo y de lo correcto.

Insertamos a continuación el telegrama que publica la Prensa.

Madrid 22, a las 11'15 noche.

Dicen de Cádiz que anoche recibió la casa armadora del «Reina Victoria Eugenia» un radiograma del capitán de este trasatlántico, comunicando que llegaría al amanecer.

Procedía de Buenos Aires. Acudieron al muelle infinidad de personas, entre ellas las familias de los viajeros que debían desembarcar en aquel puerto; pero a las cuatro de la mañana se recibió otro despacho del mismo capitán manifestando que cuando se disponía a entrar en el puerto, un crucero inglés le ordenó que modificase la ruta, y que se dirigiera a Gibraltar donde estuvo detenido varias horas mientras se practicaban a bordo por las autoridades de la plaza una visita.

Parece que se buscaba entre el pasaje del citado trasatlántico el diplomático alemán conde de Luxemburg.

La protesta del capitán del «Reina Victoria» no fué eficaz para evitar este atropello. El mismo capitán ha manifestado que a la altura de las islas Maldonadas fué detenido también por otro crucero inglés durante 15 horas cuyo tiempo necesitaron los marinos británicos para realizar una visita.

El «Reina Victoria» salió esta tarde de Gibraltar y esta noche era esperado en Cádiz.

Es intolerable, además de que se lleven a Gibraltar nuestros buques, que se trate de detener a súbditos extranjeros que se amparan bajo nuestro pabellón.

La dignidad de España reclama que Inglaterra modifique sus procedimientos.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osuna (antes Cañón), n.º 3

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado a Murcia después de permanecer en ésta unas horas el catedrático de Economía Política de aquella Universidad señor Carranza.

—Marchó a la Corte nuestro apreciable amigo don Joaquín Conesa Manchón.

—Procedente de la Corte hemos tenido el gusto de saludar al rico comerciante de esta plaza don Luis Canthel.

—En el tren correo de hoy ha regresado de la Corte nuestro querido amigo y paisano don Justo Aznar acompañado de su bella esposa doña María Salmerón.

—Marchó a Murcia acompañado de su distinguida esposa nuestro amigo el comerciante de Alicante don Emilio Sánchez Damasio.

—Ha regresado de Fortuna la distinguida señora doña Rafaela Carlos-Roca viuda de Gomez Cánovas.

Notas varias

Para el próximo año ha sido nombrado Juez Municipal de esta ciudad el letrado don Dionisio Terrer.

—También ha sido nombrado juez municipal suplente para dicho período de tiempo don Julio García Vaso.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Conchita Bonet de Mora para nuestro amigo el joven empleado don Antonio Galvez Lasheras.

La boda ha sido señalada para la segunda quincena del mes de Diciembre. Por adelantado nuestra enhorabuena.

—En Murcia, en la iglesia de Santa Eulalia, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Pura Albaladejo García, con nuestro querido amigo y paisano el ilustrado ayudante de Ingenieros de Montes don José María de Tapia y Britz.

Nuestra enhorabuena al nuevo esposo.

Letras de luto

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en donde recibió cristiana sepultura el cadáver de don Diego Fernández Perier, primer condestable retirado de la Armada.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

La fuga del submarino «U-293»

No dió el comandante la palabra de honor

La fuga del submarino alemán U 293 del puerto de Cádiz dió lugar a que se comentasen viva y apasionadamente las condiciones de su marcha inesperada y sorprendente, fijándose especialmente la atención de la opinión pública en el hecho de que su comandante hubiese o no dado su palabra de honor de no fugarse.

En las apreciaciones de la Prensa y a los juicios del público, intervino el ministro de Marina, declarando que se había levantado un acta por el consúl alemán en Cádiz, un marino español y el comandante del submarino, en la que éste rendía su palabra de no fugarse del puerto de Cádiz.

A estas manifestaciones ha puesto una aclaración rotunda y terminante el consúl alemán en Cádiz en carta dirigida a la Prensa de Cádiz que dice así:

«Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección fecha 10 de los corrientes aparece un telegrama en el que se hace una afirmación gravísima de extraordinaria trascendencia y completamente inexacta que en honor a la verdad, requiere una inmediata y rotunda rectificación, porque atañe a la caballerosidad de un oficial de la Marina imperial alemana de guerra y por consiguiente al buen nombre de ésta y de mi Patria.

En ese telegrama se afirma que el comandante del submarino U-293 — según el ministro de Marina — había dado su palabra de honor de no fugarse de La Carraca. Pues bien: tal afirmación es inexacta de un modo absoluto, llamando la atención que otro diario de la localidad — igualmente respetable — en su información telegráfica y en ese mismo extremo, afirma que el ministro de Marina asegurara en firme que aquella palabra fué dada sino que suponía que le habría sido pedida por la autoridad competente. Soy de usted afilmo. s. s. q. e. s. m.,

Emil WINTER
Consul del Imperio alemán.

Las elecciones municipales

El Boletín Oficial de la provincia publica la convocatoria a elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos para el día 11 del próximo Noviembre, a fin de cubrir las vacantes que resulten de los concejales que por ministerio de la ley deben cesar al cumplir el cuatrienio legal, y las extraordinarias que puedan existir por defunción u otros motivos.

El domingo, 28 del actual, se reunirán las Juntas municipales del Censo, al objeto de designar los adjuntos y suplentes, que, con el presidente, han de constituir las Mesas electorales.

El lunes siguiente podrán ser requeridas las Juntas municipales, para obtener la declaración de candidatos, a propuesta de la vigésima parte del número total de electores del distrito, y el jueves, 1.º de Noviembre, se constituirán las Mesas electorales, caso de tenerse que dar cumplimiento a la anterior prescripción legal.

El domingo, 4, como anterior al señalado para la elección, se reunirán las Juntas municipales del Censo, a las las ocho de la mañana, a los efectos de la proclamación de candidatos, o en su caso, declaración de electos por aplicación del art 29 de la ley electoral vigente.

El domingo, 11, día señalado para la votación, se constituirán las Mesas electorales a las siete de la mañana, dando comienzo aquélla a las ocho de la misma, y terminando a las cuatro de la tarde.

El jueves, 15, se verificará el escrutinio general en la Junta provincial del Censo, terminando el período electoral.

La Juventud Conservadora de ésta parece que presentará en dichas elecciones a concejales, los candidatos siguientes:

Don Pablo Sanz, don Francisco de Paula Oliver, don Tomás García Adra, don Miguel Martí, don José Londres, don Pedro Conesa, don Luis Pelegrín y un obrero que falta que designar.

El partido Conservador, según se nos dice, tiene en combinación los siguientes candidatos: don Miguel Feñayo, don Manuel Zamora, don Diego Frigard, don Francisco Melero don Ginés Castillo Montiel y otros más.

La fracción liberal se reunirá para hacer la designación de sus candidatos, habiendo comenzado en el círculo de la calle de Peral los trabajos preparatorios.

También la fracción republicana se prepara para ir a los comicios presentando sus candidatos.

Del jardín de los recuerdos

¡Qué hermosa estaba «toicas» las tardes, en aquel huerto al «lao» de su madre...! Cuando yo iba, venía a mi «lao» siempre a contarme, «toos» sus ensueños halagadores, donde reinaba siempre mi imagen... Y allí junticos entre rosales cardos y lirios y los azahares... allí fundamos la dicha nuestra, que supusimos interminable... ¡To! ha concluido...! ¡Nadie me espera solo está el huerto sin azahares, nardos ni lirios... Hojas que caen de las acacias, cubren la arena que ella pisaba, «toicas» las tardes! Cecilia Recalde

Haro - Hermanos
FOTOGRAFOS
CARMEN, 62 y JARA, 41
«LAMPARA JUPITER»

LAS JUNTAS DE DEFENSA ANTE EL REY

¡Salvad a la Patria!

Los actos del Ejército son recibidos por la opinión con gran complacencia

El pleito entre las Juntas de Defensa y el Gobierno ha derivado, en una inclinación lógica, hacia las gradas del Trono. Convencidos los militares de que nada pueden esperar de los actuales políticos, elevan al Rey, respetuosamente, sus legítimas aspiraciones.

Desde la constitución de las Juntas, el Ejército sólo ha visto en los Gobiernos el propósito de no modificar su conducta. Cuando se hablaba en toda España de renovación y orientaciones nuevas, el señor Dato, unas veces; Romanones, otras; García Prieto, en el corto período de mando, respondían con buenas promesas, con sabrosa y edificante palabrería; pero en sustancia, ellos no variaban de sistema político. Iguales mañas para cazar adeptos, idénticos sobornos para captarse voluntades, los mismos métodos desacreditados por conquistar el Poder, semejantes traperías para sostenerse en él frente al deseo nacional. Y si la protesta entablada es contra todo eso que arruina al país en el 98 y sigue deshonrándolo en el 17, ¿a quién dirigir ya las quejas?

Las reiteradas demandas de las Juntas no son, provechos que el Ejército reclama para sí sino beneficios urgentes que codicia la nación entera. Sería un grave error y una responsabilidad extrema detenerse en el camino iniciado sin llegar a la cúspide y advertir con patriótica intención de los peligros inminentes que amenazan a España.

Las Juntas de Defensa cuentan para esa noble empresa con la confianza nacional que no tienen los Gobiernos de la Monarquía.

Un telegrama que ha recorrido toda la prensa; las declaraciones del señor Dato, tan repetidas y prologadas; la continuación de los demás ministros, demuestran que al Gabinete conservador solo lo mantiene en el poder el apoyo de la Corona. Ya dijimos que el señor Dato hace bien en sentirse satisfecho teniendo de su parte la confianza política y personal del Soberano; debe alardear de que con ella es suficiente para regir los destinos de España.

Conocido esto, el ejército ha pensado en la conveniencia de dirigirse al Trono, para exponerle lo grave de la situación por que atraviesa España y dar al país la impresión de que no está todo fatalmente perdido, de que aún quedan corazones sanos, exaltados por el más puro sentimiento, que van a intentar la salvación de la Patria.

Y esto explica también por qué el pueblo miró siempre al Ejército como defensor de los intereses patrios, y salvador, en definitiva, de los prestigios nacionales. Si sobrevino el choque, inevitable después de los manejos políticos del señor Dato; si los elementos discolos se hallaron en la vía pública frente al Ejército, empujados por la obra disolvente del Gobierno, el Ejército supo cumplir con su deber, ahorrrando a España días funestos y demostrando que aquí son imposibles las perturbaciones caprichosas, que harían del país un Estado sin solvencia, sin estabilidad, sin robustez.

Pero este mismo Ejército que en los momentos de agitación no abandonó al Poder público, tenía otra obligación que cumplir, una vez reprimidos los desaguisados: la de actuar contra los

gobernantes que con tan morbosas maniobras originaron aquellos lamentables sucesos. Después de la represión para afianzar la autoridad y evitar que la anarquía consumiera las últimas energías de la Patria, hacia falta la liquidación de cuentas, la fiscalización de conductas, la definitiva condenación de una política que sólo ha proporcionado horas de amargura a los españoles.

Han corrido las aguas desbordadas, inundando los campos. A la turbulencia siguió un período de reposo, el no cesario para remansarlas, estancoarlas al pie de las torrenteras y transformarlas en gérmenes fecundadores. Ahora falta sólo depurarlas, prepararles el lecho, abrirles el cauce para que no se desaten de nuevo y arrasen las cosechas en gestación.

El Ejército sabe que España es un país cuya vida pública se desenvuelve en una gran anomalía. El pueblo vive oprimido y misero, porque una turba de políticos inferiores se han apoderado de su conciencia, poniendo en juego todas las artes picares. España hace tiempo que está pidiendo una renovación en sus costumbres sociales que le eleve a la altura de las grandes naciones de Europa y que ponga a contribución en beneficio de la Patria las grandes virtudes de la raza.

Este momento ha llegado. Y nosotros periodistas modestos y periódicos humildes, pero que nos creemos asistidos por un gran número de opiniones, dirigimos al Ejército para decirle: ¡Salvad a la Patria!

El pueblo está identificado en estos instantes decisivos para España con el Ejército, que es sangre de su sangre. No hace falta repetirlo: en el transcurso de los sucesos políticos las Juntas de Defensa, después de cooperar al restablecimiento de la legalidad, emprenden una campaña purificadora, no aisladamente, sino con el concurso de toda la nación. Como hasta ahora, en los nuevos acontecimientos que se atisban como una aura de regeneración para vengar los agravios inferidos a la Patria por unos hombres que han detentado el Poder en nombre propio contarán también con la simpatía nacional, como contaron con ella cuantos levantaron una bandera honrada y patriótica.

Si tras la represión violenta de los disturbios públicos, el Ejército se hubiera limitado a callar por un exceso de servilismo tan distante de la disciplina aparecería a los ojos del pueblo como colaborador de los descastros del Gobierno solidarizado con los hombres del desastre y al servicio de los que han causado la catástrofe.

El espíritu justiciero del Ejército le obliga por amor a España a proceder contra los funestos hombres de la decadencia con igual energía que procedió contra los inconscientes propagandistas de la revuelta.

Esa anunciada exposición dirigida al Soberano es un claro de luz que ilumina la esperanza nacional, entre las tinieblas del pesimismo político.

No actuar así, en la hora suprema, equivaldría a sembrar en el pueblo la desconfianza hacia esos mismos elementos que hoy se nos ofrecen como reparadores de las pasadas injusticias y apóstoles de la España futura.

De «La Tribuna»

RAPIDA

¿Dónde está el Raisulí?

El Telégrafo nos trajo anoche, una noticia verdaderamente grave.

El Raisulí con los ocho mil hombres que mandaba ha desaparecido, no acudiendo a la cita que le había dado el General Jordana.

Lo más grave del caso es que ese personaje marroquí, a más de llevarse a esos hombres que puso al servicio de España, se ha llevado también las armas y municiones que nosotros les habíamos dado.

Hoy esta noticia encierra de por sí un pesimismo grande, pues quien se atreve a asegurar que mañana el Raisulí, perfectamente armado con su gente, no cometa con nuestros bravos y heroicos soldados cualquier fechoría.

De ella sola y exclusivamente sería la responsabilidad del Gobierno, pues éste se ha fiado de la falsa promesa de ese jefe marroquí.

La noticia solo ha sido facilitada tácitamente por el Gobierno, pero bueno es que tengamos presente que en otro telegrama se dice que unos malhechores arrojaron varias bombas sobre la posición de «Tusmit».

De esta agresión han resultado heridos dos sargentos y un soldado.

Conviene que esta desaparición misteriosa la tengamos presente, para que no nos coja desapercebidos cualquier escaramusa que en Marruecos pudiera ocurrir...

Mateo Fernández.